

VIII. Presentación de las ofertas (todos los expedientes):

- Fecha límite de presentación: En mano, antes de las doce horas del 26 de septiembre de 2000.
- Documentación que integrará las ofertas: La que se solicita en el pliego de condiciones.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta: Cuatro meses.

XI. Gastos de anuncios: El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario(s), tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable.

Madrid, 20 de julio de 2000.—El Gerente de Logística y Compras.—46.469.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) para la selección previa de empresas que participarán en el procedimiento negociado para la adjudicación del suministro de 35 vagonetas-torre automotoras para mantenimiento de la línea aérea de contacto.**

1. Entidad contratante: Renfe. UN de Mantenimiento de Infraestructura. 4103. Jefatura de Compras. Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid (España). Teléfono: 34 91 300 76 61. Telefax: 34 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. Las ofertas se solicitarán para compra o alquiler.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En vía de Renfe en lugar que se determine por la UN de Mantenimiento de Infraestructura.

4. Naturaleza y cantidad de los productos que se vayan a suministrar: Suministro de treinta y cinco (35) vagonetas-torre automotoras para mantenimiento de la línea aérea de contacto, aptas para circular por vías de ancho Renfe (1,668 m). La compra se realizará para cinco vehículos en firme y se ejercerá para los otros 30 opción de compra antes de doce meses.

5. Fecha de inicio del suministro: A partir del 1 de mayo de 2001.

6. Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Diez horas del día 20 de septiembre de 2000 en la Jefatura de Compras. Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica, UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín, edificio 22, 2.ª planta, 28036 Madrid (España). Teléfono 34 91 300 76 61, Telefax: 34 91 300 76 30. Las solicitudes deberán presentarse en lengua: Español.

7. Financiación o pago: El pago se efectuará transcurridos noventa días fecha de factura y será de aplicación el pliego de condiciones generales para los contratos de suministro de materiales y equipos diversos de RENFE.

8. Requisitos específicos del contratista: Experiencia y homologación en la fabricación de vehículos similares en administraciones ferroviarias europeas de, al menos, cinco años. Disponer del Certificado CE según la Directiva 98177/CE relativa a la «Aproximación de legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas». El certificado sobre el vehículo podrá ser emitido por la propia empresa, excepto el del castillete, que será emitido por una empresa certificadora externa y reconocida. Estar en posesión del certificado de garantía de calidad según ISO 9000 emitido por una empresa reconocida. Organización capaz de prestar asistencia técnica en todo el territorio peninsular español. Solvencia económica avalada por instituciones financieras para hacer frente a contratos por valor de 500.000.000 de pesetas.

9. Proveedores ya seleccionados: Plasser Española, Prosetec, Maquívias y Air-Rail.

10. Información complementaria: Las peticiones de solicitud para participar en la presente licitación deberán venir acompañadas de los documentos que prueben reunir los requisitos señalados en el punto 8. Toda la correspondencia mantenida

sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente: 3.0/4103.0012/3-00000. Se seleccionarán las empresas con las que se iniciará una negociación que determinará al adjudicatario o adjudicatarios del suministro. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 24 de julio de 2000.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—46.467.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) para la selección previa de empresas que participarán en el procedimiento negociado para la adjudicación del suministro de 16 vehículos automotores (locotractores) para mantenimiento de vía.**

1. Entidad contratante: Renfe. UN de Mantenimiento de Infraestructura. 4103. Jefatura de Compras. Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica de la UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid (España). Teléfono: 34 91 300 76 61. Telefax: 34 91 300 76 30.

2. Naturaleza del contrato: Suministro. Las ofertas se solicitarán para compra o alquiler.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En vía de Renfe en lugar que se determine por la UN de Mantenimiento de Infraestructura.

4. Naturaleza y cantidad de los productos que se vayan a suministrar: Suministro de dieciséis (16) vehículos automotores, aptos para circular por vías de ancho Renfe (1,668 m), para mantenimiento de vía. La compra se realizará para ocho vehículos en firme y se ejercerá para los otros ocho opción de compra antes de doce meses.

5. Fecha de inicio del suministro: A partir del 1 de mayo de 2001.

6. Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Diez horas del día 20 de septiembre de 2000 en la Jefatura de Compras. Dirección de Contratación y Asesoría Jurídica, UN de Mantenimiento de Infraestructura. Estación de Renfe de Madrid-Chamartín, edificio 22, 2.ª planta, 28036 Madrid (España). Teléfono: 34 91 300 76 61, telefax: 34 91 300 76 30. Las solicitudes deberán presentarse en español.

7. Financiación o pago: El pago se efectuará transcurridos noventa días fecha de factura y será de aplicación el pliego de condiciones generales para los contratos de suministro de materiales y equipos diversos de Renfe.

8. Condiciones mínimas de los contratistas: Experiencia y homologación en la fabricación de vehículos similares o locomotoras de maniobras en administraciones ferroviarias europeas de, al menos, cinco años.

Disponer del Certificado CE según la Directiva 98177/CE relativa a la «Aproximación de legislaciones de los Estados miembros sobre máquinas». El certificado sobre el vehículo podrá ser emitido por la propia empresa.

Estar en posesión del certificado de garantía de calidad según ISO 9000 emitido por una empresa reconocida. Organización capaz de prestar asistencia técnica en todo el territorio peninsular español. Solvencia económica avalada por instituciones financieras para hacer frente a contratos por valor de 500.000.000 de pesetas.

9. Proveedores ya seleccionados: Plasser Española, Prosetec, Maquívias y Air-Rail.

10. Información complementaria: Las peticiones de solicitud para participar en la presente licitación deberán venir acompañadas de los documentos que prueben reunir los requisitos señalados en el punto 8. Toda la correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 3.0/4103.0011/5-00000. Se seleccionarán las empresas con las que se iniciará una negociación que determinará al adjudicatario o adjudicatarios

del suministro. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios del mismo.

Madrid, 24 de julio de 2000.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—46.468.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de 3 de julio de 2000, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos, de nueva sede del Instituto de la Mujer, en la calle Alberto Lista, 16, de Sevilla.**

1. Entidad adjudicadora:  
a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.3035CT.99.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría.  
b) Descripción del objeto: Consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos, de nueva sede del Instituto de la Mujer, en la calle Alberto Lista, 16, de Sevilla.

c) Lotes: Sin lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 2, de 8 de enero de 2000; «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre de 1999; «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «S», número 2, de 5 de enero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 48.600.287 pesetas, IVA incluido. (Equivalencia en euros, 292.093,61).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 23 de mayo de 2000.  
b) Contratista: «Agua y Estructuras, Sociedad Anónima» (AYESA).  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de la adjudicación: 45.076.766 pesetas, IVA incluido. (Equivalencia en euros, 270.916,82).

Sevilla, 3 de julio de 2000.—El Director general de Patrimonio, Fernando Ron Giménez.—44.804.

**Resolución de la Dirección General de Patrimonio, de 3 de julio de 2000, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la consultoría para la redacción de proyecto, la dirección de obra y otros trabajos, para la rehabilitación del antiguo hotel La Caleta, en paseo de Sancha, sin número, de Málaga, para Centro Andaluz de Emprendedores.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 29.3010CT.99.